

en ese Registro el 19 de mayo de 2008 y aprobado por los respectivos socios únicos. Como consecuencia de la absorción se modifica el artículo 5 de la sociedad absorbente de tal modo que el capital social de la misma ha sido ampliado en 2.938 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 3.007 al 5.945 ambos inclusive.

La relación de canje es la siguiente: Por cada participación de la sociedad absorbida que se anule, le corresponderán al socio de la sociedad absorbida 0,97738 participaciones de la sociedad absorbente. La fecha de efectos contables de la fusión coincidirá con la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil. No se reconoce a sujeto alguno ningún derecho especial.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2008.—D. Aehsun Shaikh, Administrador único de las sociedades fusionadas.—41.009. y 3.ª 27-6-2008

UNZU, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de junio de 2008, acordó la liquidación de la sociedad, aprobando como Balance Final de Liquidación el cerrado el mismo día, que es el siguiente

	Euros
Activo:	
Construcciones	23.170.176,00
Fianzas	819,32
Hacienda Pública deudora	6.748,13
Caja	20.353.641,13
Total activo	43.531.384,58
Pasivo:	
Capital social	973.639,61
Reservas	4.152.435,14
Resultado del ejercicio	30.202.885,25
Acreedores	8.202.424,58
Total pasivo	43.531.384,58

Pamplona, 10 de junio de 2008.—El Secretario del Órgano de Liquidación, Luis Zarraluqui Ortigosa.—41.068.

VICTORIA INMOBLES, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de julio, a las 12 horas, en la carretera Palma, Tejar Victoria, Km 48, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de resultados.

Manacor, 1 de junio de 2008.—El Administrador solidario, Antonio Durán Riera.—41.057.